Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230 303 / 14

CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN-CDE N° 05/2011 "ADQUISICIÓN DE 12.000 M3 DE FUEL OIL".

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 05/2011

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	**28 DE MARZO DE 2011**

El Comité de Evaluación, conformado por la máxima Autoridad de la Institución por Resolución PR N° 1030/09, PR N° 1078/09 y PR N° 923/10, para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contratación que así lo requieran y en este caso particular correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN_CDE N° 05/2011** para la **"ADQUISICIÓN DE 12.000 M3 DE FUEL OIL"**, integrado por Econ. José Hugo Núñez (Gerente Financiero), Abog. Eulogio Mariño (Gerente Administrativo), Ing. Claudio Montiel (Gerente Industrial), Ing. Alfredo Medina (Gerente Técnico), Abog. Ana María Galeano (Asesoría Legal) y Econ. Jorge Samudio, eleva a consideración el siguiente informe de evaluación.

1- CONSIDERACIONES GENERALES

Que, se comprueba que el día lunes 21 de marzo de 2011 siendo las 10:15´ horas se procedió al acto de apertura de sobres conteniendo los Recaudos Legales y Ofertas Económicas y Técnicas de las firmas que presentaron propuestas: **EMPRENDIMIENTOS SOCIALES COMERCIALES EL SAMARITANO S.A. y KRIMEA S.A.**

Forma parte del presente documento el Acta N° 10/2011 de Apertura de Sobres, el Cuadro Comparativo de Ofertas N° 06/11 y el Informe Técnico (GT N° 013/2011).

2- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas"** del **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**; considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es por el **TOTAL**.

2.1- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Que, se verificó el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

En ese sentido se observa que en su aspecto estrictamente legal dos firmas oferentes que presentaron sus propuestas presentaron las documentaciones de carácter sustancial cuyo análisis de los mismos y de los documentos formales se encuentra consignada en el siguiente cuadro:

Econ. Jorge Samudio G.
Comité de Evaluación
Industria Nacional del Cemento

Econ. José Hugo Núñez
Gerente Financiero
I. N. C.

Abog. Eulogio A. Mariño Ros
Gerente Administrativo
I. N. C.

Ing. Alfredo Medina G.
Gerente Técnico
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230 303 / 14

DOCUMENTOS	EL SAMARITANO S.A.	KRIMEA S.A.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES		
A. Nota de Oferta. (Validez de Oferta: **15 días**) *(completado, firmado*, sellado)*	SI	SI
B. Planilla de Precios *(completado, firmado, sellado)*	SI	SI
C. Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Validez: **30 días** y **3%**)	SI	SI
D. DD JJ y DD II (Art. 40; Art. 20-Ley Nº 2051/03)	SI	SIPE
E. Poder	SI	SI
DOCUMENTOS FORMALES		
G. Cédula de Identidad	SIPE	SIPE
H. Cédula Tributaria - Registro Único de Contribuyentes (Constancia de Inscripción)	SIPE	SIPE
I. Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI
J. Certificado de No Encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores	SI1	NO
K. Certificado de No Poseer Interdicción Judicial	SI1	NO
L. Balances	SI	SIPE
M. Constitución o Estatutos Sociales y Modificaciones	SI	SIPE
N. Acta de Asamblea / Acta de Directorio	SI	SIPE
O. Matrícula del Comerciante	SI2	N/C
P. Constancia de No Adeudar Aporte Obrero-Patronal	SI	NO
Q. DD JJ Derecho de Menores	SI	SIPE
R. Constancia del SIPE	Nº 1111542	Nº 1115723
S. Autorización del Fabricante	SI	3
T. Pliego de Bases y Condiciones	SI	SI

1. Emitidos el 10/05/2010. Estos documentos son de carácter formal que se encuentran asumiendo cobertura con la presentación de la Declaración Jurada de No Encontrarse en las Inhabilidades previstas en el Art. 47° de la Ley Nº 2051/03. Los mismos deben ser presentados indefectiblemente para la firma del Contrato respectivo, en caso de resultar adjudicado, conforme lo establece el Art. 47° (3er párrafo) del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
2. Presenta el correspondiente a Niño Nazimiento Cabrera Ortega, firmante de la oferta y Vice-Presidente de la firma según el Acta de Directorio Nº 01/2010.
3. Presenta provista por una empresa que dice ser alemana denominada MINERALOELRAFFINERIE OBERRHEIN GMBH. La misma no se encuentra visada por el Consulado de Origen ni legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, no cuenta con los datos de Número de Teléfono, Dirección, Correo Electrónico para la verificación de la autenticidad de la misma.

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

#	OFERENTE	EMPRESA ASEGURADORA	PÓLIZA Nº	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	PLAZO EN DÍAS	IMPORTE GMO	MONEDA	OFERTA TOTAL	3%
1	El Samaritano S.A.	Alba S.A.	38.150.800.016.670	21/03/2011	20/05/2011	60	288.000	US$	8.800.000	264.000
2	Krimea S.A.	Aseguradora Tary	54.150.800.001.389	18/03/2011	21/04/2011	34	1.300.000.000	G.	41.390.160.000	1.241.704.800
			VIGENCIA SIPEC	21-Mar	29-Abr	30				

Econ. Jorge Ruiz Núñez
Gerente Financiero
I. N. C.

Ing. Raúl Núñez
Gerente Técnico
I.N.C.

Ing. Claudio N. Montiel M.
Gerente Industrial
I.N.C.

Econ. Jorge Fernández
Comité de Evaluación
Industria Nacional del Cemento

Abog. Eulogio A. Mariño Roa
Gerente Administrativo
I. N. C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230 303 / 14

2.2- PARECER SOBRE LA OFERTA ECONOMICA

Que, las dos ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos son agrupada en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado la verificación aritmética de las respectivas Planillas de Precios:

Ítem	Descripción	EMPRENDIMIENTOS SOCIALES Y COMERCIALES EL SAMARITANO S.A.			
		Precio Unitario US$	Cantidad	Procedencia	Precio Total US$
1	Fuel Oil.-	735	12.000 M3	Brasil	8.820.000

Ítem	Descripción	KRIMEA S.A.			
		Precio Unitario G	Cantidad	Procedencia	Precio Total G7
1	Fuel Oil.-	3.449.180	12.000 M3	Rusia	41.390.160.000

Tipo de Cambio del 16-03-2011* 4.325

Precio Unitario en Us $ 797

- *Conforme a las IAO 15.1(b) y a los efectos de la comparación de precios se toma como referencia el tipo de cambio publicado por el Banco Central del Paraguay correspondiente a tres (3) días antes de la fecha de apertura de ofertas que se realizó el 21-03-2011.*

Seguidamente y a los efectos de calificar la situación financiera de las dos firmas oferentes se procede a calcular sus respectivos Ratios de Liquidez y Rentabilidad, en promedio, de los dos últimos años, para lo cual se consideran los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez:** deberá ser igual o mayor que 1 y
- **Rentabilidad:** el promedio no deberá ser negativo

EMPRENDIMIENTOS SOCIALES Y COMERCIALES EL SAMARITANO S.A.

	RATIO DE LIQUIDEZ			RENTABILIDAD			
AÑO	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	
2.008	Activo Corriente	1.372.215.002	3,97	Utilidad (-Imp)	73.338.350	0,15	
	Pasivo Corriente	345.348.680		Capital	500.000.000		
2.009	Activo Corriente	2.028.367.445	3,02	Utilidad (-Imp)	271.751.840	0,54	
	Pasivo Corriente	672.081.982		Capital	500.000.000		
			3,50	CUMPLE		0,35	CUMPLE

KRIMEA S.A.

	RATIO DE LIQUIDEZ			RENTABILIDAD			
AÑO	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	
2.008	Activo Corriente	96.151.085		Utilidad (-Imp)	-3.848.915	-0,04	
	Pasivo Corriente	0		Capital	100.000.000		
2.009	Activo Corriente	96.151.085		Utilidad (-Imp)	0	0,00	
	Pasivo Corriente	0		Capital	100.000.000		
						-0,02	NO CUMPLE

Econ. José Hugo Núñez A.
Gerente Financiero
I. N. C.

Ing. Wilfrido Molina G.
Gerente Técnico
I.N.C.

Econ. Jorge [illegible] B.
Comisión de Evaluación
Industria Nacional del Cemento

Ing. [illegible] M.
Gerente Industrial
I.N.C.

Abog. Eulogio A. Mariño Ro
Gerente Administrativo
I. N. C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Posteriormente, se procedió a analizar el monto resultante del presente informe de adjudicación conforme a la oferta evaluada como la más baja correspondiente a la firma oferente **EMPRENDIMIENTOS SOCIALES Y COMERCIALES EL SAMARITANO S.A.** que asciende a US$ 8.820.000, con la disponibilidad presupuestaria en el rubro requerido dentro del Presupuesto de la Industria Nacional del Cemento para el presente ejercicio fiscal, constatándose que se cuenta con una disponibilidad de G 37.260.000.000. El tipo de cambio referencial de la fecha, publicada en el Portal del BCP, es de G 4.222 por cada US$, lo que convertido la oferta en cuestión tenemos un total a la fecha de G 37.238.040.000, suficiente para cubrir la presente adjudicación.

2.3- PARECER SOBRE LA OFERTA TÉCNICA

Que, posteriormente se evaluó en su aspecto técnico, en la que se analizó en detalle para verificar su cumplimiento con las Especificaciones Técnicas, Plazos de Entrega y capacidad técnica para cumplir el contrato. Al respecto, el Área Técnica (Gerencia Industrial-Gerencia Técnica), remitió la evaluación técnica siguiente:

Especificaciones Técnicas	Oferente: El Samaritano S.A.	Oferente: Krimea S.A.
Poder Calorífico 9600 kca/kg.-	Cumple	No Cumple (No menciona)
Punto de Inflamación 60ºC mínimo.-	Cumple	Cumple
Punto de Escurrimiento 18ºC máximo.-	Cumple	No Cumple
Cenizas 0.1% máximo.-	Cumple	Cumple
Viscosidad Cinemática a 50ºC500 Cst máximo.-	Cumple	Cumple
Azufre máximo 2%.-	Cumple	Cumple
Agua y Sedimentos 1% máximo.-	Cumple	Cumple

Obs.: Las Especificaciones Técnicas están basadas de acuerdo a las normas ASTM.-

Por tanto, de acuerdo a la evaluación técnica la firma **EL SAMARITANO S.A.** cumple con las Especificaciones Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, además presenta la mejor cotización, concluye el informe.

3- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Presidencia para:

3.1 ADJUDICAR a la firma cuya oferta económica más baja cumple con los requisitos legales y técnicos, del proceso de Contratación Directa por Excepción_CDE N° 05/2011 para la **"Adquisición de 12.000 M3 de Fuel Oil" por el importe total de US$ 8.820.000** (Dólares Americanos Ocho millones ochocientos veinte mil), I.V.A. Incluido, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Procedencia	Precio Unitario (US$)	Precio Total (US$)
Fuel Oil.-	12.000	M3	Brasil	735	8.820.000.-

- PRODUCTO: FUEL OIL DE BAJO PUNTO DE ESCURRIMIENTO (20° C MAX.)
- FORMA DE ENTREGA: Des-Delivery Ex Ship Puerto de Descarga de la INC-Vallemí. Km. 259 del Río Paraguay-Tramo Norte.

Econ. José Nuñez R.
Gerente Financiero
I. N. C.

Ing. Alfredo Medina G.
Gerente Técnico
I.N.C.

Ing. Claudio A. Mendel M.
Gerente Industrial
I.N.C.

Abog. Eulogio A. Mariño Roa
Gerente Administrativo
I. N. C.

Ing. Fernando G.
Comité de Evaluación
Industria Nacional del Cemento

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230 303 / 14

3.2. AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación al rubro 440 del Presupuesto de la Industria Nacional del Cemento, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

3.3. ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contratación la verificación de los montos resultantes de la presente adjudicación y las comunicaciones de rigor.

3.4. ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo, para su posterior suscripción; previa presentación de la firma adjudicada, de los documentos requeridos para el efecto conforme al Art. 47 del Dto. N° 21909/03 (DD JJ Art. 40°-Ley N° 2051/03).

Es nuestro informe.

Econ. José Hugo Núñez A.
Gerente Financiero
I. N. C.

Ing. Alfredo Molina G.
Gerente Técnico
I.N.C.

Ing. Claudio A. Montal M.
Gerente Industrial
I.N.C.

Abog. Eulogio A. Mariño Roa
Gerente Administrativo
I. N. C.

Econ. Jorge Saucedo C.
Comité de Evaluación
Industria Nacional del Cemento

Sede Central: Av. Fernando de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos(595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230-303/14

¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

A	COMISION DE EVALUACION	GTN° 013/20011
DE	GERENCIA INDUSTRIAL-GERENCIA TECNICA	
FECHA	21 DE MARZO DE 2011	
ASUNTO	EVALUACION TECNICA 12.000 M3 DE FUEL POR LA VIA DE EXECEPCION	

Remitimos, EN ADJUNTO, evaluación Técnica, de 12.000 m3 de fuel oil, ofertados por las firmas KRIMEA S.A y EL SAMAIRITANO, por tanto de acuerdo a dicha evaluación la firma EL SAMARITANO cumple con las especificaciones técnicas exigidas en Pliego, además presenta la mejor cotización.-

Atentamente.-

ING. CLAUDIO MONTIEL
GERENTE INDUSTRIAL

ING. ALFREDO MEDINA
GERENTE TECNICO

24.03.2011
A ABOG. ANA GALIANO: Para su dictamen. - - - - -

Econ. José Hugo Núñez A.
Gerente Financiero
I. N. C.

24 MAR 2011
I. N. C.
GERENCIA FINANCIERA

Sede Central: Av. Fernando de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos(595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230-303/14

EVALUACION TECNICA DEL FUEL OIL

ESPECIFICACIONES TECNICAS	OFERENTE EL SAMARITANO CRITERIO DE EVALUACION CUMPLE / NO CUMPLE	OFERENTE KRIMEA S.A CRITERIO DE EVALUACION CUMPLE / NO CUMPLE
Poder calorífico 9600 kca/kg	cumple	No cumple(No menciona)
Punto de inflamación 60°C mínimo	cumple	cumple
Punto de Escurrimiento 18°C máximo	cumple	No cumple
Cenizas 0.1% máximo	cumple	cumple
Viscosidad Cinemática A 50°C 500 Cst máximo	cumple	cumple
Azufre máximo 2%	cumple	No cumple
Agua y Sedimentos 1% máximo	cumple	cumple
COTIZACION	8.820.000 Usd	41.390.160.000 Gs.

Obs. Las especificaciones técnicas, están basadas de acuerdo a las normas ASTM

Ing. Alfredo Molinas G.
Gerente Técnico
I.N.C.

Ing. Cirilo A. Montel M.
Gerente Industrial
I.N.C.